

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1999/20

### AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL

#### A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 9 de Octubre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento de las fincas rústicas denominadas de la masa común, propiedad de este Ayuntamiento, conforme a los siguientes datos:

##### **1.º Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Zapardiel.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Secretaría.
  2. Domicilio: Plaza Iglesia 1.
  3. Localidad y código postal: 05298 San Esteban de Zapardiel (Ávila).
  4. Teléfono: 920-323026
  5. Fecha límite de obtención de documentación e información, hasta tres días antes de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

##### **2.º Objeto del Contrato.**

- a) Tipo: privado.
- b) Descripción: arrendamiento de las fincas rústicas de la masa común.
- c) Duración: 6 años improrrogables.

##### **3.º Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterio de adjudicación: concurso con un criterio de adjudicación: al mejor precio.

##### **4.º Importe del arrendamiento.**

Tipo de licitación (renta anual por cada uno de los años del contrato) al alza, según consta en el Pliego de Condiciones.

##### **5.º Presentación de ofertas.**

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

**6.º Documentación a presentar por los licitadores.**

Las expresadas en el Pliego de Condiciones, los modelos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

**7.º Apertura de plicas.**

Una vez finalizado el plazo de exposición en el B.O.P., se pondrá anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, señalando el día y la hora de la apertura de plicas, que coincidirá con el día y horario de oficina.

San Esteban de Zapardiel, 10 de octubre de 2020.

El Alcalde, *Roberto Rodríguez Rodríguez*.

